

Nota: (Diligenciar los cuadros con la información del contrato y acta de inicio)

Informe de Supervisión No:	009
Contrato No:	20260330

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Contratista:	KAROL TATIANA SANDOVAL ARZUZA												
Identificación:	22.548.820												
Tipo de Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS												
Nombre del Supervisor:	EDUAR QUINTERO LOZANO												
Objeto del Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO A LA PERSONERÍA DISTRITAL DE BARRANQUILLA EN EL DESARROLLO DE LAS FUNCIONES Y COMPETENCIAS ASIGNADAS EN LA CONSTITUCIÓN, LA LEY Y EN TODAS AQUELLAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS FINES ESTATALES.												
Plazo de Ejecución:	Hasta el treinta (30) de septiembre de 2026, contado a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución Se prórroga el plazo de ejecución del Contrato de Prestación de Servicios No. 20260330, hasta el día treinta y uno (31) de diciembre de 2026, contado a partir del vencimiento del plazo inicial												
Numero de Certificación de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P)	20260001 202600187	Fecha de C.D.P.	02/01/2026 15/09/2026										
Número de Registro Presupuestal (R.P.)	20260292 20260751	Fecha del R.P.	27/01/2026 23/09/2026										
Valor del Contrato	<table><tr><td>Contrato Inicial</td><td>\$ 40.000.000</td></tr><tr><td>Adición 1</td><td>\$ 15.000.000</td></tr><tr><td>Adición 2</td><td>\$</td></tr><tr><td>Adición 3</td><td>\$</td></tr><tr><td>Total</td><td>\$ 55.000.000</td></tr></table>			Contrato Inicial	\$ 40.000.000	Adición 1	\$ 15.000.000	Adición 2	\$	Adición 3	\$	Total	\$ 55.000.000
Contrato Inicial	\$ 40.000.000												
Adición 1	\$ 15.000.000												
Adición 2	\$												
Adición 3	\$												
Total	\$ 55.000.000												
Fecha de inicio del contrato	Fecha de terminación del contrato	Fecha de Suspensión del contrato	Fecha de reinicio										
02/02/2026	31/12/2026												

1.1. MODIFICACIONES DEL CONTRATO

(Relacionar Adiciones y/u Otro sí, Si aplica)

DOCUMENTO	FECHA SUSCRIPCIÓN AAA/MM/DD	PRÓRROGA DEL PLAZO (meses y/o días)	ADICIÓN VALOR (\$)	OBSERVACIÓN
Adición y Prorroga No. 1	23/09/2026	3 meses	\$ 15.000.000	

2. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO (*)

DESCRIPCIÓN	VALOR
Valor del Contrato Inicial	\$ 40.000.000
Adición No. 1	\$ 15.000.000
Adición No. 2	\$
Adición No. 3	\$
Valor Total del contrato	\$ 55.000.000
Valor Ejecutado del Contrato	\$ 45.000.000
Valor por ejecutar	\$ 10.000.000

FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN		VERSIÓN	09			
		CÓDIGO	GAGR – MCS01 – Fo05			
FECHA VIGENCIA Junio 19/2025	PROCESO GESTIÓN DE RECURSOS		Página 2 de 3			
Valor a pagar en el presente Informe			\$ 5.000.000			
No. Factura o Cuenta de Cobro			09			

3. INFORMACIÓN SOBRE AVANCE DEL CONTRATO

La información relacionada con las actividades realizadas por el contratista, se relacionan en formato denominado Anexo No.1 Informe De Actividades.

4. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

(En caso contrario describir la situación y las acciones de la supervisión)

5. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN.

- a) Seguimiento financiero y presupuestal del contrato.
- b) Conformación, actualización y seguimiento del expediente con la documentación relacionada con la ejecución del contrato.
- c) Verificación del pago de Estampillas
- d) Verificación de la vigencia de la garantía exigida en el contrato.
- e) Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago.
- f) Expedición de la certificación del recibo a satisfacción correspondiente al periodo descrito, de conformidad con el servicio recibido.
- g) Trámite de reconocimiento y pago de honorarios ante la Oficina de Contabilidad

Y todas las demás obligaciones del contrato establecidas en los Estudios Previos, Anexos, y el Manual de Contratación.

6. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).

Eduar Alfonso Quintero Lozano. Personero delegado para la Promoción y Protección del Interés Público, quien actúa en nombre y representación de la Personería Distrital de Barranquilla, en calidad de Supervisor, deja constancia que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el Estudio previo, y verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla, certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.

6.1. ANEXO CONTROL DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL (*)

<u>Item</u>	<u>Número de la Planilla</u>	<u>Fecha de Pago Planilla</u>	<u>Valor Total de la Planilla</u>
1	9501398695	2026/03/16	638.500
2	9501728459	2026/04/13	638.500
3	9503320163	2026/05/15	638.500
4	9504982701	2026/06/09	638.500
5	9506569799	2026/07/16	638.500
6	9508141531	2026/07/29	638.500
7	9509767112	2026/09/11	638.500
8	9511369661	2026/10/07	638.500
	<u>SUMATORIA TOTAL DE LAS PLANILLAS</u>		

(La sumatoria total de las planillas debe ser igual al pago de la seguridad social sobre el 40% del valor del contrato)

NOTA: Aplica para persona natural. Para persona jurídica, anexar certificación del pago de planillas de Seguridad Social por parte del Representante Legal y/o Revisor Fiscal con los soportes asociados.

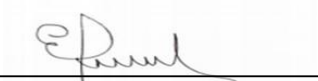
7. EVALUACIÓN AL PROVEEDOR O CONTRATISTA

Califique de 1 a 5 según el grado de satisfacción. Donde 1 es el mínimo y 5 el máximo:

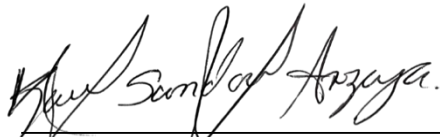
OPCIONES A EVALUAR	1	2	3	4	5
Cumplimiento al objeto del contrato				X	
Calidad de las especificaciones del bien o servicio				X	
Cumplimiento de la entrega				X	
Atención al cliente por parte del contratista				X	

Calificación proveedor o contratista: 4

Se firma en Barranquilla, el 20 de octubre de 2026.



EDUAR ALFONSO QUINTERO LOZANO
Personero Delegado para la Promoción
Y Protección del Interés Público
Supervisor



KAROL SANDOVAL ARZUZA
C.C. 22.548.820
Contratista